

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicada la fabricación de equipos de paracaídas «TP-1» (70 paracaídas principal «TNF-2401-E» y 70 de reserva «RNP-2406») a la Empresa «Sociedad Anónima Sanpere de Paracaídas».

Este Ministerio, con fecha 21 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente, la contratación directa para la fabricación de equipos de paracaídas «TP-1» (70 paracaídas principal «TNF-2401-E» y 70 de reserva «RNP-2406»), a la Empresa «S. A. Sanpere de Paracaídas», por un importe de 8.528.870 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1977.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—7.819-E.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de seis camiones-cisterna de 40 metros cúbicos, a la Empresa «Compañía Española de Ingeniería, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 7 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de seis camiones-cisternas, de 40 metros cúbicos, a la Empresa «Compañía Española de Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 6.500.000 pesetas unidad, que hacen un total de 39.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El General Director, Andrés Robles Cebrián.—8.264-E.

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras aprobadas en el expediente T-73-P-77-Md.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras aprobadas en el expediente T-73-P-77-Md.

Objeto: Cerramiento y accesos de la estación receptora de Bermeja (Madrid).

Presupuesto de contrata: Ocho millones novecientos cuatro mil setecientos setenta y dos (8.904.772) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Oficinas donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina (calle Montalbán, número 2), de nueve a trece horas, los días hábiles; durante el plazo de presentación de proposiciones pueden examinarse la Memoria, planos y proyecto y el pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición.

Fianza provisional: 178.095 pesetas, constituida en la forma que determina el ar-

tículo 340 y concordantes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de la Empresa en el Grupo C-Edificaciones, categoría c).

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa, la proposición económica y la documentación administrativa que se especifica en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Toda la documentación citada podrá entregarse en mano en la Jefatura de Intendencia expresada hasta las once horas del día 17 de octubre de 1977, no admitiéndose las presentadas por correo.

Celebración de la subasta: En el salón de actos del Ministerio de Marina, a las once horas del día 20 de octubre de 1977, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El Intendente de la Jurisdicción Central, Carlos Caballero Alonso.—11.496-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público haber sido resuelto el expediente de contratación número 227/77, de adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de la Región.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 12 de agosto próximo pasado, fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército del expediente de contratación número 227/77, de adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Primera Región Militar, necesidades del segundo semestre del año en curso, cuya licitación pública tuvo lugar el día 21 de julio del presente año, adjudicándose definitivamente a la firma «Conde Bandrés, S. A.», de Linares (Jaén), 11.422.905 quintales métricos para la plaza de Madrid, 3.427 quintales métricos para Alcalá de Henares, 1.942 quintales métricos para Cáceres y 1.518 quintales métricos para la de Toledo, al precio de 1.797 pesetas para todas las plazas, a excepción de lo adjudicado para la de Cáceres, que ha sido al precio de 1.847 pesetas el quintal métrico.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.—El Comandante Secretario.—8.341-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace público haber sido resuelto el expediente de contratación número 14/77 de adquisición de harina de trigo panificable para el segundo semestre del año en curso.

Con fecha 10 del actual mes de agosto, ha sido resuelto el expediente de contratación número 14/77 de adquisición de harina de trigo panificable para el segundo semestre del año en curso, con destino a cubrir necesidades de esta Séptima Re-

gión Militar, por el sistema de concurso, en el que ha resultado adjudicataria la firma comercial «Florentino Zurdo, Sociedad Anónima», de Arévalo (Ávila), en las siguientes cantidades y precios:

Para Valladolid, 3.431 quintales métricos; Palencia, 177; Zamora, 737, y Medina del Campo, 80 quintales métricos al precio de 1.784 pesetas quintal métrico; León 1.950 quintales métricos a 1.814 pesetas quintal métrico; Oviedo-Gijón, 1.851 a 1.839 pesetas quintal métrico; Salamanca, 891 quintales métricos a 1.789 pesetas quintal métrico y Segovia, 885 quintales métricos a 1.774 pesetas quintal métrico; por un importe total de 17.999.478 pesetas, de conformidad con la propuesta formulada, y cuyo acuerdo ha sido dictado por el excelentísimo señor Teniente General de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 18 de agosto de 1977.—El General Presidente.—8.206-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca denominada «Rodajuelos», sita en el término municipal de Adamuz.

Se saca a subasta para el día 14 de octubre de 1977, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca denominada «Rodajuelos», sita en el término municipal de Adamuz; tasada en 417.000 pesetas.

Córdoba, 26 de agosto de 1977.—El Delegado de Hacienda.—7.158-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una parcela de terreno denominada «Piedras Sardinias», sita en el término municipal de Espejo.

Se saca a subasta para el día 14 de octubre de 1977, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones, una parcela de terreno denominada «Piedras Sardinias», sita en el término municipal de Espejo (Córdoba); tasada en 595.650 pesetas.

Córdoba 26 de agosto de 1977.—El Delegado de Hacienda.—7.159-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del Cuartel de Policía Armada en Santiago de Compostela.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para

este concurso subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad (Puerta del Sol, número 7, Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a veinticuatro millones doscientas sesenta y ocho mil cien (24.268.100) pesetas, y la fianza provisional a cuatrocientas ochenta y cinco mil trescientas sesenta y dos (485.362) pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en la Jefatura de las Fuerzas de Policía Armada en La Coruña, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, la proposición económica.

5.º Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.—7.201-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de pellizas de cuero.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 20 del anterior para la adquisición de pellizas de cuero comprendidas en el expediente 13/77, esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las pellizas de cuero siguientes: A la firma «Norberto García Abos», 1.000 pellizas, de cuero, por un importe de 8.495.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—7.830-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-57, 11.200/77.

Visto el expediente de contratación número BA-TFM-57, 11.200/77, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Badajoz, Carreteras BA-624, de Don Benito a Quintana de la Serena, punto kilométrico 22,500 al 31,000, y BA-632, ramal de la C-413 a Quintana de la Serena, punto kilométrico 3,250 al 8,150, ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado», a don Julián Trejo Torres en la cantidad de 18.545.339 pesetas, que produce en el presupuesto de

contrata de 19.322.037 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,959799994.

Madrid, 17 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.026-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número GU-RF-105, 11.64/77, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número GU-RF-105, 11.64/77, Guadalajara, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Guadalajara, N-211, de Guadalajara a Alcañiz, punto kilométrico 199,000 al 228,142, ensanche de la explanación, ensanche del firme y riego asfáltico», a don Mariano Timoteo Oliver Escarpa, en la cantidad de 21.995.698 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.995.698 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 17 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.033-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-J-294, 11.35/77, Jaén.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-J-294, 11.35/77, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Jaén, Acondicionamiento del firme, carretera N-323, de Bailén a Motril, punto kilométrico 333,5 al 338,5; tramo, travesía interior de Jaén», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 9.050.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.090.628 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99530781.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.025-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-Z-299, 11.34/77.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de julio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-Z-299, 11.34/77, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Zaragoza, Obra de fábrica, Puente sobre el barranco Lopín, carretera Z-702, ramal de la N-232 a La Zaida, punto kilométrico 6,600; tramo, Quinto-La Zaida»; a «Francisco Lázaro Pardillos», en la cantidad de 13.534.469 pesetas, que produce en el presupuesto de

contrata de 13.534.469 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.025-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 0-TE-5PE, 11.82/77, Teruel.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-TE-5PE, 11.82/77, Teruel,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Teruel, N-234, Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 193,400 al 194,270; 197,000 al 199,200; 199,730 al 203,560; 205,040 al 206,520, y 207,700 al 211,210, refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío», a don Bernardino Sanz Perales y don Manuel Tortosa Rengel (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 13.050.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.501.570 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,899902562.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.035-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 0-CS-1PE, 11.83/77, Castellón.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-CS-1PE, 11.83/77, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Castellón, CS-600, enlace de la N-234 con la C-225, punto kilométrico 9,600 al 18,700, refuerzo del firme con doble tratamiento superficial con betún asfáltico», a «Luis Batalla Romero», en la cantidad de 8.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.988.108 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,810463803.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.036-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de línea de media tensión y centro de transformación en la zona regable de las vegas del Villalvilla, Júcar y Mariana (Cuenca).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de línea de media tensión y centro de transformación en la zona regable de las vegas del Villalvilla, Júcar y Mariana (Cuenca) a

favor de la Empresa «Cobra, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones ochocientas sesenta y dos mil ochocientas cuarenta y cinco (16.862.845) pesetas, lo que representa una baja de 11.887 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diecinueve millones ciento treinta y siete mil setecientos diez (19.137.710) pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.894-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de saneamiento y alcantarillado en calles de Mansilla de las Mulas (León).

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, las obras de saneamiento y alcantarillado en calles de Mansilla de las Mulas (León) a «Firmes y Caminos, S. A.», en la cantidad de seis millones quinientas nueve mil novecientas veintiuna (6.509.921) pesetas, no representando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 27 de julio de 1977.—El Presidente, P. D., (ilegible).—7.895-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en las zonas de Casillas y Ciruela (Soria).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en las zonas de Casillas y Ciruela (Soria) a don Malaquías de Blas Sanz en la cantidad de dieciocho millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta (18.449.660) pesetas, lo que representa una baja del 20 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veintitrés millones sesenta y dos mil setenta y cinco (23.062.075) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.988-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes de acequias y desagües de la zona regable de Montaguado de las Vicarias (Soria y Zaragoza).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes de acequias y desagües de la zona regable de Montaguado de las Vicarias (Soria y Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Cincuenta y tres millones ochocientos mil ochocientos noventa y cinco pesetas (53.800.895 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Un millón setenta y seis mil dieciocho pesetas (1.076.018 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.277-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acequias prefabricadas para riego del sector V de la zona regable del canal de Aragón y Cataluña (Lérida).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de acequias prefabricadas para riego del sector V de la zona regable del canal de Aragón y Cataluña (Lérida).

Presupuesto de contrata: Trece millones setecientos noventa y nueve mil quinientos treinta y cuatro pesetas (13.799.534 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35).

Garantía provisional: Doscientas setenta y cinco mil novecientos noventa y una pesetas (275.991 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de octubre del co-

rriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.282-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de equipamiento electromecánico de los sondeos «Ventagalopas» números 1 y 2, en Almansa (Albacete).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de equipamiento electromecánico de los sondeos «Ventagalopas» números 1 y 2, en Almansa (Albacete).

Presupuesto de contrata: Seis millones treinta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas (6.034.465 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

Garantía provisional: Ciento veinte mil seiscientos ochenta y nueve pesetas (120.689 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría C), y grupo J, subgrupo 5, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.280-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos estabilizados de la zona de San García de Ingelmos (Ávila).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos estabilizados de la zona de San García de Ingelmos (Ávila).

Presupuesto de contrata: Doce millones trece mil doscientas ocho (12.013.208) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ávila (plaza de Santa Teresa, 12).

Garantía provisional: Doscientas cuarenta mil doscientas sesenta y cuatro (240.264) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.275-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de equipos móviles para riego por aspersión a la demanda de la Meseta del Coscollar (Lérida).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de equipos móviles para riego por aspersión a la demanda de la Meseta del Coscollar (Lérida).

Presupuesto de contrata: Ocho millones trescientas cincuenta y ocho mil setenta y cinco pesetas (8.358.075 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35).

Garantía provisional: Ciento sesenta y siete mil ciento sesenta y dos pesetas (167.162 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.281-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Robledillo de la Vera (Cáceres).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Robledillo de la Vera (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Doce millones ciento ochenta y ocho mil trescientas cincuenta y una pesetas (12.188.351 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Doscientas cuarenta y tres mil setecientas sesenta y siete pesetas (243.767 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.279-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento de la zona de Castrofuerte (León).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento de la zona de Castrofuerte (León).

Presupuesto de contrata: Trece millones seiscientos treinta y siete mil quinientas cuarenta y seis pesetas (13.637.546 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Doscientas setenta y dos mil setecientos cincuenta y una pesetas (272.751 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.278-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento en La Vid (Burgos).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento en La Vid (Burgos).

Presupuesto de contrata: Ocho millones setecientos ochenta y nueve mil sesenta y siete pesetas (8.789.067 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: Ciento setenta y cinco mil setecientos noventa y una pesetas (175.791 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.276-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Servicio Transportes) por la que se anuncia subasta de material vario, chatarra, aceite y vehículos.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 28 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de material vario, chatarra, aceite y vehículos.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El Director técnico.—7.383-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura referente al concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Instalación de un sistema de aterrizaje por instrumentos ILS en el aeropuerto de Bilbao».

En el anuncio de esta Dirección General de Infraestructura de fecha 30 de agosto próximo pasado, convocando concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Instalación de un sistema de aterrizaje por instrumentos ILS en el aeropuerto de Bilbao», aparece la fianza provisional a constituir para la admisión a dicho concurso-subasta por un importe de 412.063 pesetas.

Se rectifica en el sentido de que dicha fianza deberá imponerse por la cantidad de 208.031 pesetas, según consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo al expediente.

Madrid, 13 de septiembre de 1977.—El Secretario accidental de la Junta Económica, Juan A. Barceló Sicilia.—7.384-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación del camino PM-V 820-1.

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada para la contratación de las obras de reparación del camino PM-V 820-1, se anuncia por segunda vez.

PM-V 820-1, denominado «San Fernando-Pujols-La Sabina».

Presupuesto: 3.270.500 pesetas.

Fianza provisional: 65.410 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación, sin perjuicio de la garantía complementaria.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Sección de Vías y Obras de esta Diputación Provincial.

La subasta se celebrará el día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a las doce horas, en el salón de actos públicos de esta Diputación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, provisto de carné de Empresa con responsabilidad número, obrando en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de (expresarla en letra y número) pesetas.

Asimismo se obliga a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma)

Extracto del pliego de condiciones: La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de seis pesetas, timbre provincial de 10 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Administración Local de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de,».

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para la presentación de proposiciones.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia, que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta, número 17.299, del día 30 de agosto de 1977.

Palma, 30 de agosto de 1977.—El Presidente interino.—7.096-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales diversos para la Diputación Provincial de Huesca en 1978.

Es objeto del concurso la adquisición de viveres, telas, vestuario, combustible, material de cura y material de limpieza, por un importe aproximado de 22.344.858 pesetas, no precisándose autorización superior.

El suministro es para el año 1978. La garantía provisional es del 2 por 100 del importe de la oferta, y la definitiva del 4 por 100 de la adjudicación. El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Compras. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Diputación en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones al día siguiente hábil de la terminación del plazo anterior, a las doce horas.

El modelo de la proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, actuando (en su propio nombre o representación de, enterado del anuncio del concurso abierto por la Diputación Provincial de Huesca para el suministro de y de las condiciones del mismo, que acepta íntegramente, habiéndose publicado dicho concurso en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, hace la siguiente oferta:

Artículo,, muestra,, precio,, cantidad,, e importe

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huesca, 26 de agosto de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—7.073-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un refugio de pescadores en Navia de Suarna.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 196, del día 27 de agosto, se publicó anuncio de segunda subasta de la siguiente obra:

1. **Título:** Refugio de pescadores en Navia de Suarna.
2. **Tipo de licitación:** 833.439 pesetas.
3. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.
4. **Pago:** Mediante certificaciones de

obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo: Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Apertura de proposiciones:* En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. *Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones del adjudicatario, rescisión del contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:* Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. *Exposición:* El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones, podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. *Autorizaciones:* Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 27 de agosto de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, P. D., Fernando Fernández Méndez.—7.108-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un refugio de pescadores en el coto de Ribera de Piquín (Río Eo).

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 198, del día 30 de agosto, se publicó anuncio de segunda subasta de la siguiente obra:

1. *Título:* Refugio de pescadores en el coto de Ribera de Piquín (Río Eo).

2. *Tipo de licitación:* 648.478 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. *Pago:* Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo: Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Apertura de proposiciones:* En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. *Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones del adjudicatario, rescisión del contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:* Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. *Exposición:* El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones, podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. *Autorizaciones:* Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 30 de agosto de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, P. D., Fernando Fernández Méndez.—7.107-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del camino vecinal número 7-D, de Los Valencianos a la carretera de Caravaca a Aguilas y reparación asfáltica de 1,7 kilómetros.

Objeto: Obras de reparación del camino vecinal número 7-D, de Los Valencianos a la carretera de Caravaca a Aguilas, y reparación asfáltica de 1,7 kilómetros.

Tipo de licitación: Dos millones cien mil (2.100.000) pesetas, a la baja. (Subvención del Estado año 1978.)

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Plazo de garantía: Un (1) año.

Fianza provisional: Ochenta y cuatro mil (84.000) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus grados máximos.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce (12) horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de plicas de referencias: A las doce (12) horas del primer día hábil si-

guiente al que termine el plazo de presentación, en la presidencia de la Corporación.

Apertura de plicas económicas: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 1 de julio de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—7.304-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ensanche y mejora del camino vecinal número 13-B, de Albudeite a la carretera de Murcia a Puebla.

Objeto: Ensanche y mejora del camino vecinal número 13-B, de Albudeite a la carretera de Murcia a Puebla.

Tipo de licitación: Un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas, a la baja. (Subvención del Estado año 1978.)

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Plazo de garantía: Un (1) año.

Fianza provisional: Sesenta mil (60.000) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce (12) horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de plicas de referencias: A las doce (12) horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación en la presidencia de la Corporación.

Apertura de plicas económicas: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 1 de julio de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—7.305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para adjudicar los trabajos necesarios a este Ayuntamiento para organizar el Impuesto Municipal de Radicación.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 del actual mes de agosto, se anuncia concurso público para adjudicar los trabajos necesarios a este Ayuntamiento para organizar el Impuesto Municipal de Radicación. Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación bajo las siguientes condiciones:

1.ª Los trabajos que se consideran necesarios para la puesta en marcha de este Impuesto y que constituyen el objeto de este concurso son:

Toma de datos.
Mecanización.
Edición especial del padrón de contribuyentes.
Edición de documentos: Notificaciones previas con copia, fichas de contribuyentes, listado padrón por triplicado, recibos, listas cobratorias.

2.ª El pliego de condiciones que sirve de base para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento a disposición de examen por los concursantes, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de todos los demás documentos del expediente.

3.ª La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de cincuenta mil (50.000) pesetas.

4.ª La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será la que resulte de aplicar sobre el importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

6.ª La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, domiciliado en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos que obran en el expediente, conforme en un todo con las mismas y con las bases insertas en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y en el de la provincia número, de fecha, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo los trabajos necesarios al excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, para organizar en este Municipio el Impuesto de Radicación, con estricta sujeción al pliego de condiciones que sirve de base para este concurso, ofreciendo además las siguientes:

- 1.ª El costo de los trabajos será de
- 2.ª El plazo de entrega de los mismos es de
- 3.ª El equipo técnico y personal con que cuenta el concursante es el siguiente:

4.ª Referencia de trabajos similares realizados en otros Ayuntamientos

5.ª Formación del personal

6.ª Cualesquiera otros méritos y circunstancias

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 24 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.069-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) referente a las subastas de las obras que se citan.

Padecido error, se rectifican los anuncios relativos a subasta de urbanización de la plaza Castilla y calle Nuestra Señora del Pilar, cuyo tipo de licitación se señala en anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de 6 de septiembre de 1977, en 7.100.764,70, en lugar de 8.165.789,40, siendo este último el verdadero tipo de licitación.

Igual error se ha padecido en el anuncio de subasta de urbanización de calle Segovia, siendo el verdadero importe de tipo de licitación el de 3.052.700,04 pesetas, en lugar del que figura en el anuncio que se menciona.

Alcobendas, 12 de septiembre de 1977.—El Alcalde accidental.—7.372-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición y confección de 139 uniformes de invierno para el personal de la Policía Municipal.

Objeto del concurso: La adquisición y confección de 139 uniformes de invierno para el personal de la Policía Municipal, compuestos de guerrera, pantalón, dos camisas, corbata, gorra y emblemas y distintivos.

Precio: El precio del vestuario no se fija de antemano por el excelentísimo Ayuntamiento, debiendo ser libremente determinado por cada concursante.

Garantías provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso, los licitadores constituirán a favor del excelentísimo Ayuntamiento una garantía provisional en la cantidad de treinta mil pesetas, y quien resulte adjudicatario constituirá una garantía definitiva equivalente al 6 por 100 del importe del remate.

Exposición del expediente: El expediente completo del concurso se encontrará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de (expresar si en nombre propio o en representación de), con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, convocando concurso para la adquisición de 139 uniformes de invierno para el personal de la Policía Municipal, se compromete a suministrar, con sujeción íntegra a este pliego de condiciones, el vestuario objeto de este concurso por el precio total de (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de entrega del vestuario: Los uniformes habrán de ser entregados en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán

presentarse proposiciones de opción en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas, y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

El anuncio de este concurso «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 191, de fecha 23 de agosto actual.

Almería, 29 de agosto de 1977.—El Secretario general, Juan Arroyo García.—El Alcalde-Presidente, Rafael Monterreal Alemán.—7.095-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta para la construcción de un pozo homogeneizador y tanque de decantación en el Matadero Municipal de esta ciudad.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de agosto del año en curso, la subasta para la construcción de un pozo homogeneizador y tanque de decantación en el Matadero Municipal de esta ciudad; de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones que han de regir dicha subasta, por el plazo de ocho días, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta. En caso de presentarse reclamaciones durante el periodo de información de los pliegos de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente, una vez hayan sido devueltas las mismas. La subasta se regirá por las siguientes normas:

Objeto de la misma: Lo constituye la construcción de un pozo homogeneizador y tanque de decantación en el Matadero Municipal de esta ciudad.

Tipo de licitación: 231.572 pesetas.

Duración del contrato: Las obras deberán ser realizadas en el plazo total de cuarenta días, a contar a partir de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Servicios Municipales de este Ayuntamiento (avenida Martín Pujol, número 86, 1.ª).

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en la subasta de referencia deberá consignarse previamente en la Depositaria Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en la cantidad de 4.631 pesetas a que asciende el 2 por 100 del presupuesto de las obras, y el adjudicatario prestará en concepto de garantía definitiva una cantidad equivalente al 4 por 100 de la adjudicación, todo ello de acuerdo con el artículo 62 del Reglamento de Contratación, debiendo presentar la carta de pago que acredite haberlo realizado, dentro de los diez días siguientes al que sea requerido para ello al adjudicarlo el acuerdo de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día (detallar si obra en nombre y represen-

tación de persona jurídica); enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un pozo homogeneizador y tanque de decantación en el Matadero Municipal de esta ciudad, se obliga a realizar tales obras, con estricta sujeción a dichos pliegos, por la cantidad total de (en letra y en cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a que no sean inferiores a los tipos fijados en la vigente legislación social las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras.

Adjunta resguardo de haber efectuado el depósito de la cantidad de pesetas, exigidas como garantía provisional, y también acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Finalizará la proposición con la fecha y la firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se efectuará en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día en que finalice el plazo de exposición al público de los pliegos de condiciones, según el último de estos anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día. Las proposiciones deberán estar redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio y reintegradas con una póliza del Estado de tres pesetas y 15 pesetas en sellos municipales.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la construcción de un pozo homogeneizador y tanque de decantación en el Matadero Municipal de esta ciudad.»

Apertura de pliegos: Se celebrará en este Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

Badalona, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde accidental.—7.048-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de agosto del año en curso, la subasta para la construcción de 730 nichos, movimientos de tierras para la construcción de terrazas, dejando una preparada para la construcción de otros 530 nichos; estabilización y sembrado de taludes; muretes de pie de los mismos; construcción de la valla perimetral; revoco de la pared exterior de la serie existente, lindante con los nichos a construir, en el Cementerio de San Pedro de esta ciudad; equivalente a la primera subfase de la fase segunda de octubre, se somete a información pública del proyecto de ampliación del citado Cementerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones que han de regir dicha subasta, por el plazo de ocho días, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información de los pliegos de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente, una vez hayan sido devueltas las mismas; la subasta se regirá por las siguientes normas:

Objeto de la misma: Lo constituye la construcción de 730 nichos, movimientos de tierras para la construcción de terrazas, dejando una preparada para la construcción de otros 530 nichos; estabilización y sembrado de taludes; muretes de pie de los mismos; construcción de la valla perimetral; revoco de la pared exterior de la serie existente, lindante con los nichos a construir, en el Cementerio de San Pedro de esta ciudad; equivalente a la primera subfase de la fase segunda del proyecto de ampliación del citado Cementerio.

Tipo de licitación: 15.082.532 pesetas.

Duración del contrato: Las obras deberán ser realizadas en el plazo total de ciento cincuenta días, a contar a partir de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación, ello sin menoscabo de que en el plazo de cien días, contados a partir de la misma fecha, deberán hallarse construidos los 730 nichos, habiéndose efectuado los movimientos de tierras precisos para que en los mismos puedan practicarse las inhumaciones. Serán asimismo obligatorios los plazos parciales ofrecidos en el contrato, con las consecuencias que se prevén para el caso de demora.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Servicios Municipales de este Ayuntamiento (avenida Martín Pujol, 86, 1.º).

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en la subasta de referencia deberá consignarse previamente en la Depositaria Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en la cantidad de trescientas dieciocho mil trescientas noventa y cuatro (318.394) pesetas, a que asciende el 2 por 100 del presupuesto de las obras, y el adjudicatario presentará, en concepto de garantía definitiva, una cantidad equivalente al 4 por 100 de la adjudicación, todo ello de acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de Contratación, debiendo presentar la carta de pago que acredite haberlo realizado, dentro de los diez días siguientes al que sea requerido para ello, al notificarle el acuerdo de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domicilio, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras relativas a la construcción de 730 nichos, movimientos de tierras para la construcción de terrazas, se deja una totalmente preparada para la construcción de otros 530 nichos; estabilización y sembrado de taludes, muretes de pie de los mismos; construcción de la valla perimetral; revoco de la pared de la serie existente, lindante con los nichos a construir; se obliga a realizar tales obras, con estricta sujeción a dichos pliegos, por la cantidad total de pesetas (en letra y en cifra).

Asimismo se compromete a que no sean inferiores a los tipos fijados en la vigente legislación social las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras.

Adjunta resguardo de haber efectuado el depósito de la cantidad de pesetas, exigidas como garantía provisional, y también acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

Finalizará la proposición con la fecha y la firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al día en

que finalice el plazo de exposición al público de los pliegos de condiciones, según el último de estos anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día. Las proposiciones deberán estar redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, y reintegradas con una póliza del Estado de tres pesetas y 15 pesetas de sellos municipales.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la construcción de 730 nichos, movimientos de tierras para la construcción de terrazas, dejando una preparada para la construcción de otros 530 nichos; estabilización y sembrado de taludes, muretes de pie de los mismos; construcción de la valla perimetral; revoco de la pared exterior de la serie existente, lindante con los nichos a construir, en el Cementerio de San Pedro de esta ciudad, equivalente a la primera subfase de la fase segunda del proyecto de ampliación del citado Cementerio.»

Apertura de pliegos: Se celebrará en este Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

Badalona, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde accidental.—7.047-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cassá de la Selva (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras del depósito regulador y tubería de suministro de agua a esta población.

Objeto del contrato: La realización de las obras del depósito regulador y tubería de suministro de agua a Cassá de la Selva (Gerona).

Tipo de licitación: 15.011.896 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Doce meses.

Garantías: Provisional, 155.059 pesetas; definitiva, 310.119 pesetas.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: Secretaría del Ayuntamiento, en horas de registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para presentación, en el salón de sesiones. Si quedara desierta la primera subasta se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, con las mismas condiciones de la primera.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de construcción de depósito regulador y tubería de suministro de agua de Cassá de la Selva, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Mayor información en «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 92, de 2 de agosto de 1977, o Secretaría Municipal.

Cassá de la Selva, 23 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la reparación del vehículo «Barreiro», matrícula M-815786, del Servicio de Saneamiento.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Reparación del vehículo «Barreiro», matrícula M-815786, del Servicio de Saneamiento.

Tipo de licitación: 624.048 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: No superior a dos meses.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

Proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, planos, pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para la mejor inteligencia de las condiciones.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación, 18.721 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación, y en cualquiera de las formas prevenidas en los artículos 75 y concordantes del citado Reglamento.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del tan repetido Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición (Reintegro)

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para contratar las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número, de fecha, a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra), pesetas que significa una baja de (en letra) pesetas al tipo de licitación de

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

e) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

f) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupues-

to, cuadros de precios, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 26 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.071-A.

Resolución del Ayuntamiento de Librilla (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de las redes de distribución de aguas y saneamiento de este municipio.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de las obras relativas a la ampliación de las redes de distribución de aguas y saneamiento de Librilla (Murcia), bajo el tipo de licitación de siete millones doscientas veintiséis mil sesenta (7.226.060) pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de las obras será de ocho meses, a partir de la formalización del contrato.

El expediente estará de manifiesto, y podrá ser consultado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, la cantidad de ciento cuarenta y cuatro mil quinientas veintiuna (144.521) pesetas, en concepto de garantía provisional, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva la que resulte de aplicar a la cuantía de adjudicación la escala del artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición.

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha (y, en su caso, en nombre y representación de don, según tiene legalmente acreditado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» de fecha, y examinado el proyecto y pliego de condiciones que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de ampliación de las redes de distribución de aguas y saneamiento de Librilla, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a los mismos, en el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Librilla, 25 de agosto de 1977.—El Alcalde, Francisco Gil Munuera.—7.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subasta de un solar en la playa de Mazagón para la edificación de un hotel.

1. **Objeto:** Será objeto del contrato la enajenación, mediante precio, de una parcela de terreno de diez mil (10.000) metros cuadrados de superficie, pertenecien-

te al Patrimonio Municipal del Suelo, en la playa de Mazagón, al sitio de la Cuesta de la Barca, para la edificación de un hotel de cien habitaciones como mínimo.

2. **Tipo de licitación:** Tres millones (3.000.000) de pesetas.

3. **Pliego de condiciones y documentación:** Están de manifiesto en las oficinas de Secretaría de la Corporación, todos los días hábiles, durante las horas de despacho al público de nueve a trece.

Entre las condiciones esenciales del pliego figuran:

a) El edificio deberá estar totalmente terminado en el plazo de tres años.

b) Antes de la terminación del edificio no podrá el solar ser enajenado ni gravado, salvo autorización expresa de la Corporación, que libremente la otorgará o denegará.

4. **Fianzas:** La fianza provisional será de 70.000 pesetas; la fianza definitiva se calculará sobre el precio de adjudicación a los tipos máximos establecidos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Presentación de plicas:** Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a trece, todos los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de las plicas, y deberá ajustarse al modelo que se inserta al final de este anuncio e ir reintegradas con la póliza correspondiente, sello municipal de la Administración Local de dos pesetas.

A las proposiciones se unirá, por separado, la siguiente documentación:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional. No se admitirá aval bancario.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Las personas jurídicas deberán presentar los documentos acreditativos de su existencia legal.

d) En caso de representación, el poder notarial deberá presentarse bastantado por el Secretario de la Corporación.

6. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en, en nombre propio (o en representación de, cual acredita con la documentación que acompaña), concurre a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Moguer para la venta de una parcela de terreno, sita en Mazagón, con destino a la construcción de un hotel, con anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de 1977, ofreciendo por el remate la cantidad de (en cifra y en letra), y se obliga al cumplimiento de las obligaciones reseñadas en el pliego de condiciones de la misma que declara conocer y aceptar.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado con la leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de una parcela destinada a la construcción de un hotel en Mazagón».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moguer, 27 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Santander) por la que se anuncia segunda subasta de la obra de construcción de un Centro sanitario en Puente Arce.

Habiendo quedado desierta la adjudicación de la obra de construcción de un Centro sanitario en Puente Arce, se convoca segunda subasta durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las circunstancias detalladas de la licitación se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 10 de agosto de 1977, y en el de la provincia número 88, de fecha 25 de julio del mismo año.

El expediente conteniendo el proyecto y pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Piélagos, 6 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.311-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ribera de Arriba (Oviedo) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de red de alcantarillado Ferreros-El Alto del Caleyo.

Se anuncia segunda subasta de las obras de red de alcantarillado Ferreros-El Alto del Caleyo, con arreglo al detalle contenido en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 5 de agosto de 1977, admitiéndose proposiciones dentro del plazo de diez días hábiles, desde el siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día, procediéndose a la apertura de plicas a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos los diez días hábiles de admisión de proposiciones.

Ribera de Arriba, 6 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.379-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de Guardería para niños subnormales y Escuela de Educación Especial.

No habiéndose presentado proposición alguna en la primera subasta celebrada para optar a la adjudicación de la obra de construcción de Guardería para niños subnormales y Escuela de Educación Especial, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, correspondiente al día 4 del pasado mes de julio, se anuncia una segunda, bajo el mismo tipo de licitación, condiciones y plazos que rigieron para la primera ya anunciada.

Talavera de la Reina, 10 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.381-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilches (Jaén) por la que se anuncia subasta para reforma y construcción de vivienda en la calle Virgen del Castillo, número 1.

Objeto: Realización de las obras de reforma y construcción de una vivienda en la calle Virgen del Castillo, 1, de esta villa, de acuerdo con el proyecto redactado por los Arquitectos don Gregorio Cruz Martínez y don Angel Gómez Rubio y pliego de condiciones, aprobados por el Ayuntamiento en sesión de 26 de agosto de 1977.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 800.000 pesetas, incluidos el importe de proyecto.

Garantías: Provisional, 20.000 pesetas, y definitiva, 48.000 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses, a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

Pagos: Mediante certificaciones de obra aprobadas por la Comisión Permanente.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece, en los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al último señalado para su presentación, en el salón de actos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o de), con documento nacional de identidad número, domiciliado en, y provisto de carné de responsabilidad número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y presupuestos para contratar la reforma y construcción de vivienda en la calle Virgen del Castillo, 1, acepta todas las condiciones establecidas y se compromete a ejecutar la obra en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario 1/1977 y que no se precisa autorización para este contrato.

Vilches, 29 de agosto de 1977.—El Alcalde, Antonio Hervás Prieto.—7.108-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de cerramiento exterior de los terrenos del Centro Tecnológico Pesquero.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del proyecto de cerramiento exterior de los terrenos del Centro Tecnológico Pesquero.

El importe de las mismas no podrá exceder de 1.998.360 pesetas. El plazo de ejecución será de tres meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la Dirección Técnica. La garantía provisional será de 34.975 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

«Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de, en nombre

(propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de agosto de 1977.—El Presidente.—7.074-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de obras de drenaje en corrientes vagabundas en las conducciones Ugarte-Portugalete y Portugalete-Musques, de la red primaria del abastecimiento de la comarca del «Gran Bilbao».

Objeto de la licitación: Contratar, mediante subasta pública, las obras de drenaje de corrientes vagabundas en las conducciones Ugarte-Portugalete y Portugalete-Musques.

Tipo de licitación: 651.920 pesetas.

Fianza provisional: 19.557 pesetas.

Fianza definitiva: El 8 por 100 de la adjudicación definitiva.

Pago: Contra certificaciones de obra, expedidas por el Director técnico de este Consorcio.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, calle San Vicente, s/n., de Bilbao, en las horas de oficina, es decir, de las ocho treinta a las quince horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no computándose a efectos de días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteado unido), enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» para contratar, mediante subasta pública, las obras de drenaje de corrientes vagabundas en las conducciones Ugarte-Portugalete-Musques, se comprometo a realizarlas, ajustándose a las condiciones fijadas en el proyecto y en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la suma de (en letra y número) pesetas, que representa una baja de (en letra y número) pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de septiembre de 1977.—El Secretario general-Gerente.—7.382-A.